

0021

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

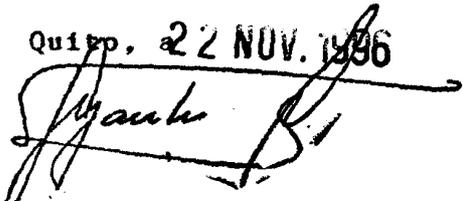
DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A., LAN CHILE S.A..

Se comunica al público que la compañía extranjera LINEA AEREA NACIONAL CHILE S.A., LAN CHILE S.A. fue autorizada por la Superintendencia de Compañias para operar en el Ecuador mediante Resolución N° 96.1.1.1.3043 de 6 de noviembre de 1996 se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de noviembre de 1996.

- 1.- Nacionalidad: Chilena.
- 2.- DOMICILIO DE LA SUCURSAL EN EL ECUADOR: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 3.- ACTIVIDAD AUTORIZADA: El comercio del transporte aéreo y/o terrestre en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad, dentro o fuera del país por cuenta propia o ajena.
- 4.- CAPITAL ASIGNADO: S/50'000.000,00.
- 5.- REPRESENTANTE EN EL ECUADOR: La compañía TRANSOCEANICA CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil.

(AQUI LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Quito, 22 NOV. 1996

  
C. Alejandro Albán Romero  
SECRETARIO GENERAL

 EXT. 2502

MMC/FCHT

QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....